



## Pronunciamientos por la aprobación del Presupuesto de la Nación 2024

### Últimas noticias

**BAC lanza su campaña navideña bajo el concepto “el Valor de lo que Importa”**



**Criptomonedas, inversiones verdes, IA y experiencias inmersivas, la transformación del turismo**





## Criptomonedas, inversiones verdes, IA y experiencias inmersivas, la transformación del turismo

Segmentos de turismo en tendencia, digitalización e inteligencia artificial para vivir la experiencia, inversiones verdes y una nueva forma de viajar en tribu, son de los temas que depara el futuro del turismo. Situación que ha movido al sector de turismo sostenible de AGEXPORT, COMITURS, y que se tratarán en el Foro Internacional Viaje GT, es el evento que han organizado para el próximo miércoles 06 de diciembre, desde las 08:00 hasta las 17:30 horas. Es de acceso gratuito y se llevará a cabo en el Auditorio Fanny D. Estrada de AGEXPORT



*“Uno de los objetivos cruciales del Foro Internacional Viaje GT es proporcionar a las micro, pequeñas y medianas empresas, herramientas para fortalecerlas en capacidades empresariales y generando oportunidades de negocios en el contexto de las tendencias de inteligencia artificial e inversiones verdes en la sostenibilidad turística. Este evento se realizará gracias al liderazgo de la Comisión de Turismo Sostenible de AGEXPORT, con el respaldo del Instituto Guatemalteco de Turismo, BAC Credomatic y el programa de la Unión Europea, AL-INVEST Verde”, afirmó Anaité Castillejo, Presidente de la Comisión de Turismo Sostenible de AGEXPORT.*

**Inteligencia artificial en la experiencia turística:** durante el evento, se abordarán diversos temas cruciales relacionados a la aplicación de la Inteligencia Artificial -IA- en la generación de contenido turístico, cómo la IA puede superar adversidades en el sector y cómo esta tecnología está moldeando la sociedad.

**Ecoturismo y arqueológico, los segmentos de turismo en tendencia:** en el marco del Foro, se destacarán dos segmentos de turismo en ascenso que prometen transformar la forma en que viajamos y el cual es impulsado por inversiones verdes.

**El futuro del turismo en 2033:** el foro ofrecerá una visión detallada de cómo será el turismo en 2033, destacando cinco puntos clave, como el uso de criptomonedas para pagar viajes, el aprovechamiento de datos para crear experiencias de viaje personalizadas, implementación de datos biométricos para facilitar el acceso y planificación de viajes a través de aplicaciones y tours en realidad virtual previos a viajar.

**Datos interesantes:** entre los datos a revelar, se destacará el porcentaje de viajeros que confiarían en la IA para planificar viajes en 2033. Según análisis y estudios realizados por la Unidad de Inteligencia de Mercados de AGEXPORT, el 75 % de viajeros confiaría en la IA para la planificación del alojamiento, evidenciando la creciente aceptación de esta tecnología en el Sector Turístico.

## Capturan a hombres por trasladar armas de fuego sin autorización



En un puesto de seguridad instalado en el kilómetro 99, ruta que conduce de La Gomera a La Democracia, Escuintla, fueron detenidos dos hombres que trasladaban 54 armas de fuego en un vehículo, de las cuales 13 no contaban la autorización de la Dirección General de Control de Armas y Municiones (Digecam).

Los aprehendidos fueron identificados como Daniel Estuardo Medrano Alquejay, de 31 años y Laureano López Reyes, de 55, quienes se conducían en un picop con varias cajas de metal donde fueron localizadas 54 armas de fuego. Dentro de lo incautado por los agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), se encuentran 52 escopetas todos calibres 12 y 2 pistolas calibres 9 milímetros y 386 municiones.



3 escopetas tienen reporte de robo, la primera y segunda del 6 de mayo del 2020, y la tercera del 2 de agosto del presente, robadas en zona 11 de la capital. Además, 13 escopetas eran trasladadas sin la autorización de la Digecam, 36 escopetas y 2 pistolas con autorización.

Los consignados, indicaron formar parte de una empresa de seguridad privada.



## Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)

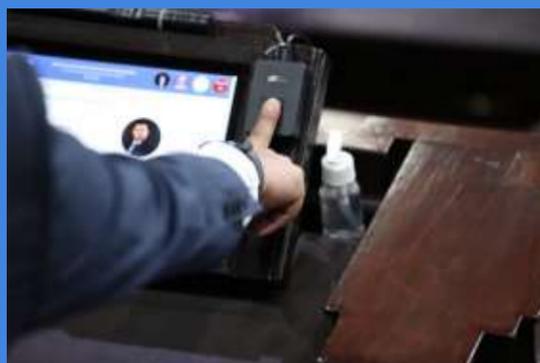


## Pronunciamientos por la aprobación del Presupuesto de la Nación 2024

El Congreso de la República aprobó con 115 votos a favor el Decreto 18-2023, que contiene la Ley del Presupuesto 2024.

El presupuesto 2024, contempla una meta de recaudación tributaria de Q98 mil, 533 mil millones.

Con relación al Presupuesto 2024, el presidente electo, Bernardo Arévalo también emitió su postura:



El proceso inicia luego que el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), entregará el pasado 01 de septiembre, según lo establece el Decreto No. 101-97, que indica que el Organismo Ejecutivo debe presentar el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. Éste fue trasladado a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Legislativo.

El proyecto presentado por MINFIN ascendía a Q124,880 millones, que, según el ministro de Finanzas, Edwin Martínez, se enfocaba en el desarrollo sostenible del país.

El 2 de septiembre inició el período en que el Congreso de la República de acuerdo con la ley, debe aprobar o no, el presupuesto de la nación. Según la Constitución Política de la República de Guatemala, indica en el artículo 171, literal b) como una de las funciones del Congreso, la de aprobar, modificar o improbar a más tardar 30 días antes de entrar en vigor el presupuesto de ingresos y egresos del Estado, es decir el último día de noviembre.

Por lo anterior, el 30 de noviembre es el último día para aprobar o improbar el presupuesto o bien continúa automáticamente el presupuesto vigente.

En este sentido, la meta de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) incluye todos los impuestos a los que están sujetos los guatemaltecos, empresas entre otros.

Tras la aprobación el Presupuesto 2024, éste es enviado al Ejecutivo, para la sanción o el veto del Presidente Alejandro Giammattei.

Sin embargo, la aprobación presupuestaria ha recibido el rechazo de algunos sectores, entre ellos, los empresarios aglutinados en CACIF. Exhortan a corregir errores según su comunicado.



**CACIF**  
COMITÉ COORDINADOR DE ASOCIACIONES  
AGRICOLAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS



**TRABAJAMOS POR  
UN PAÍS DE OPORTUNIDADES  
PARA TODOS**

**EXHORTAMOS A  
CORREGIR ERRORES  
EN PRESUPUESTO  
APROBADO**

**El Sector Empresarial Organizado hace públicas preocupaciones en relación con el Presupuesto 2024, aprobado por el Congreso de la República:**

- La emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro por un monto igual al de los vencimientos que se produzcan durante el ejercicio fiscal vigente, queda sujeta a la aprobación previa del Congreso de la República. Esto puede generar gran incertidumbre ya que, de no lograrse dicha aprobación oportunamente, el Estado podría quedar imposibilitado de hacer frente a sus obligaciones financieras y caer en incumplimiento de pagos, lo cual dañaría gravemente la buena reputación y calificación del país en los mercados financieros internacionales.
- Se aprobaron normas que incumplen con la Ley Orgánica del Presupuesto, la cual obliga a las entidades del Estado a reintegrar los recursos no utilizados durante el ejercicio fiscal a la Tesorería Nacional.

**Consideramos que la aprobación de los aspectos anteriores es errónea y puede dañar a la población guatemalteca; por lo tanto, deben ser corregidos por medio de los procesos que la ley determina.**

**Enmendar es de sabios y velar por las necesidades de los guatemaltecos es la obligación.**

GUATEMALA, 2 DE DICIEMBRE DE 2023

**COMUNICADO**

**A los Honorables Diputados del Congreso de la República, al Presidente Alejandro Giammattei, y al pueblo de Guatemala,**

Ayer el Congreso de la República aprobó un presupuesto absurdo, corrupto e ineficiente. Un presupuesto que representa una tracción directa a las raíces y necesidades del pueblo.

Este presupuesto nos afecta como país. A los sectores productivos, sector empresarial y especialmente a quienes más necesitan del desarrollo.

**A los y las diputados que aprobaron este presupuesto:** cuestionamos empujados su decisión. Han actuado en contra de los intereses y el bienestar del pueblo de Guatemala. Su responsabilidad constitucional es proteger y servir a nuestro pueblo, pero han elegido el camino de corrupción y traición a su patria.

**Al Presidente Alejandro Giammattei** este presupuesto dice mucho del que usted es y del que usted quiere. Señor Giammattei, el verdadero compromiso con una nación verdadera no puede ignorar que los diputados han elegido un presupuesto absurdo e injusto. Le correspondió votar el presupuesto, y evaluar su impacto por el proceso de transición justo y transparente, en beneficio del pueblo de Guatemala.

**Al pueblo de Guatemala:** no permitamos que este sea el fin del desarrollo. Empeñémonos de inmediato en las acciones legales necesarias para impedir la implementación de este absurdo e ilegal presupuesto. Según lo certifica que tenemos que los recursos del país se utilicen de manera eficiente y transparente, poniendo siempre en primer lugar los intereses y necesidades de las familias.

**Trabajemos incesantemente para garantizar que cada centavo contribuya al desarrollo del bienestar de las y los guatemaltecos. No dejemos que nadie se interponga entre el pueblo y su mejor futuro.**

Guatemala, 1 de diciembre de 2023

**ARÉVALO | KARIN**

Arévalo solicitó al presidente Alejandro Giammattei, vetar el Presupuesto 2024. Durante la aprobación de éste, la bancada Semilla presentó más de 160 enmiendas y ninguna obtuvo la mayoría de los votos, para lograr su aprobación.

Tras su aprobación el Congreso tiene 10 días para enviarlo al Ejecutivo, para su sanción, promulgación y publicación. Luego el presidente Giammattei tendrá 15 días, para vetarlo o devolverlo al Congreso con modificaciones. Si no lo devuelve, entonces éste será sancionado y publicado por el Legislativo. Si el Congreso hubiere finalizado el ciclo ordinario de sesiones, será devuelto durante los primeros 8 días del siguiente período ordinario.

Si fuera devuelto al Congreso, deberá conocerlo en Pleno, y aprobar las modificaciones por las dos terceras partes. Sino se aprobará el veto, el Ejecutivo tendrá que sancionarlo.

La Cámara de Industria indicó: “como sector industrial, apoyamos la exhortación a corregir los errores en el Presupuesto 2024 aprobado por el Congreso de la República.”



## BAC lanza su campaña navideña bajo el concepto “el Valor de lo que Importa”

En esta época llena de ilusión y alegría, BAC continúa reimaginando la banca para generar prosperidad y dar valor a lo que realmente importa:

*“la valentía de un emprendedor al abrir su negocio, el compromiso de preservar nuestro planeta, el valor del tiempo para compartirlo con quienes más amamos, el progreso de una empresa que avanza sin dejar a nadie atrás y el comprender el valor de un hogar por su significado más que por el lugar donde se construye.”*

La campaña navideña de BAC se centra en el mensaje de “El valor de lo que importa”, reflejando la búsqueda de una evolución consciente como institución financiera al dar prioridad a aquello que realmente importa, ayudando así a la construcción de un mundo mejor.

BAC desea compartir con todos los guatemaltecos iniciativas que celebren estas emociones, por ello, promueve el entretenimiento con propósito en el país, brindando la oportunidad de vivir momentos únicos e irrepetibles. En esta ocasión, el asesor financiero líder de la región apoya por segunda vez consecutiva la realización del espectacular espectáculo navideño “Navidad Fantástica, una Aventura Encantada” de Saravandah Producciones. Diseñado especialmente para las familias guatemaltecas, esta obra musical llenará de magia el Teatro Lux durante el mes de diciembre.

Los espectadores podrán descubrir un mundo mágico, y recibir a Santa Claus y Mamá Claus en una puesta en escena que promete divertir a todas las familias y llenar de alegría e ilusión tanto a los más pequeños de los hogares como a los más grandes. Con un elenco de más de 16 personas, se dará vida a los renos de Santa Claus, duendes, soldaditos de plomo, galletas de jengibre, copos de nieve y dulces. ¡Todos ellos harán que el público cante y baile con música navideña!

Los guatemaltecos podrán disfrutar de este espectáculo musical los días sábado 9, domingo 10, sábado 16 y domingo 17 de diciembre a las 4:00 p.m. en el Teatro Lux. Habrá dos localidades disponibles, Platea Central, con un valor de Q175 más Q15 de cargo de boletería, y Platea Lateral, con un costo de Q125 más Q15 de cargo de boletería. Las entradas se encuentran disponibles en [www.eticket.gt](http://www.eticket.gt), también, se pueden adquirir en la taquilla el día de la función. Además, los tarjetahabientes de BAC pueden gozar de beneficios exclusivos, como un 25% de descuento al comprar las entradas con tarjetas American Express y un 15% de descuento al adquirirlas con tarjetas BAC.



*“En BAC, durante estas fechas, deseamos reconocer “El valor de lo que importa”, que se trata de compartir y fomentar conexiones más profundas con las comunidades que servimos. A través de nuestra iniciativa Momentos BAC, buscamos brindar la oportunidad a las familias guatemaltecas de vivir experiencias únicas e inolvidables. Estamos emocionados de poder hacerlo en colaboración con Saravandah Producciones, permitiendo que todos disfruten plenamente de la alegría de la época navideña”, concluyó José Carlos Barrios Vicepresidente de Estrategia Comercial y Mercadeo de BAC.*



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Pan-American Life y Terrawind Global Protection presentan al mercado guatemalteco su alianza regional

Pan-American Life de Guatemala, Compañía de Seguros, S.A., miembro de Pan-American Life Insurance Group y Terrawind Global Protection, anunciaron hoy su alianza estratégica mediante la cual las asistencias al viajero de Terrawind contarán con la protección y coberturas de las pólizas de accidentes personales de Pan-American Life en varios países de Latinoamérica tales como México, Colombia, Panamá, Ecuador y ahora Guatemala.

Dentro de los principales beneficios de esta alianza, los clientes podrán contar con asistencia médica por evento, hotel de mascotas, seguro de electrónicos, atención de preexistencias en viaje, entre otros,



con cobertura en más de 100 países alrededor del mundo con distribución desde todo Latinoamérica, entre ellos Guatemala. Esta asistencia beneficiará a más de 100,000 clientes potenciales que tienen seguro de salud con Pan-American Life de Guatemala en cada uno de sus viajes, como también favorecerá por medio del seguro de accidentes personales a los más de 150,000 viajeros que usan Terrawind en algunos de los países donde PALIG tiene afiliadas.

El Gerente General de Pan-American Life de Guatemala, Salvador Leiva, manifestó su complacencia por esta valiosa alianza con Terrawind, cuyos principales beneficios permitirá una efectiva simbiosis entre ambas compañías, fortaleciendo su visión de ofrecer a sus distinguidos clientes múltiples beneficios en las coberturas de accidentes personales, promover estas asistencias de viajero a los clientes de Pan-American Life e innovar en la comercialización a través de diferentes canales de distribución.

*“Con esta importante alianza, alineada a la visión empresarial de ambas organizaciones, se diseña una solución de seguros adaptada a las principales necesidades y exigencias de los asegurados viajeros con coberturas accesibles para todos, permitiendo que Guatemala y los países de la región avancen hacia una mayor penetración de seguros”,* comentó Leiva.

Por su parte, Carlos E. Fernández en su calidad de CEO de Terrawind Global Protection expresó, que la compañía está altamente comprometida con el desarrollo de la región de América Latina, para lo cual Guatemala siempre ha sido un mercado de alto interés. Asimismo, afirmó que Terrawind se encuentra enfocada en fortalecer más la oferta de productos, siendo Pan-American Life el aliado ideal al compartir filosofías corporativas regionales de excelencia en la gestión.

## 66 empresas MIPYMES reciben distintivo Sello Blanco



66 empresas MIPYMES recibió el distintivo Sello Blanco que les acredita por la calidad de sus productos o servicios y el potencial que tienen para exportarlos hacia mercados internacionales. En total, se han entregado 313 distintivos de este tipo.

El Programa Sello Blanco es una iniciativa que tiene como fin fomentar la empresarialidad, dar a conocer y promocionar la labor de las MIPYMES guatemaltecas tanto en mercados nacionales como fuera del país y promover el consumo con responsabilidad social.

Las empresas cuyos productos reciben el distintivo Sello Blanco, se caracterizan por aportar fuentes de empleo, contribuir a su entorno social y ambiental, además de representar la calidad de la producción de guatemaltecos y la riqueza de su cultura e historia.

Según se indicó, como parte de la estrategia, se busca posicionar estos productos con calidad de clase mundial para que sean comercializados en mercados internacionales a través de la Red de Consejeros Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).



Algunas de las empresas que recibieron el distintivo son: Bau Bau Guatemala (joyería), Cardon (chocolate), Lácteos la Overita, Tierra y Lava (productos de higiene), Artesanías Nohemí (textiles), Jades y Plata Emanuel (joyería), Flogliasana (hierbas), Celia Basic's (artículos para el hogar), Alispa (cosméticos), Forja y Estructuras Metálicas (artesanías en hierro forjado), Kape Finca Clarita (café), Chocolate del Obispo y Galletas Julieta, entre otras.



## Presentan I Estudio de la Huella Económica de Alimentos y Bebidas de Centroamérica y República Dominicana

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), la Contraloría General de Cuentas (CGC), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) han capacitado y asistido a 286 alcaldes electos de 19 departamentos. Los últimos departamentos en visitar serán San Marcos, este viernes 1 de diciembre, y Jutiapa y Jalapa, martes 5 de diciembre.

El secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Álvaro Díaz, presentó la Carta de Navegación Municipal a los alcaldes electos de San Marcos, durante la apertura del diplomado *“Lineamientos estratégicos para el desempeño de las funciones municipales”* en el departamento. *“Es un aporte que va a quedar para marcar la historia del municipalismo en el país. Estamos llevando un informe que no es una copia reproducida 340 veces, es específico de su municipio, no se parece una carta con la otra”*, destacó el Secretario Ejecutivo.

Cada uno de los informes entregados a los alcaldes del país, incluyen datos confiables del trabajo realizado por los alcaldes actuales, con los logros, brechas y retos para las municipalidades para el período 2024-2028.

El gobernador departamental de San Marcos, José Luis Vásquez, reconoció la importancia de la Carta de Navegación Municipal y destacó *“esta Carta de Navegación es un punto de partida para la gestión municipal de los alcaldes electos”*.



El alcalde municipal de Río Blanco, Oscar Tereso Álvarez, manifestó *“creo que como alcalde municipal actual y reelecto, esta actividad es de suma importancia para el municipalismo. La actitud del Gobierno Central hacia las municipalidades, que ha sido un excelente apoyo para nosotros”*.

El jefe edil de Nuevo Progreso, Rudy Rodas, indicó que la herramienta *“es muy buena opción, yo voy contento porque prácticamente nos presentaron los municipios muy abiertamente. Me voy contento porque ya conozco la parte financiera y técnica del municipio”*.

El alcalde de Ayutla, Rubén Méndez de León, señaló *“hoy nos impartieron mucho conocimiento y nos viene a dar mucha escuela. Se trata de*

*los programas importantes e incluso, promedios del trabajo que han hecho y lo que se puede mejorar en nuestra administración”*.

El alcalde electo de Concepción Tutoapa, Ofelio Morales, indicó que la Carta de Navegación *“es muy interesante para nosotros como alcaldes por el bien de nuestros municipios, especialmente para el departamento”*.

También en Quetzaltenango se efectuó la capacitación a los jefes ediles electos. Una de las características de la Guía Municipal, es que se constituye como una herramienta, es una guía de cómo se encuentra cada uno de los municipios, ya que la Carta de Navegación Municipal, está diseñada para cada municipalidad, con datos obtenidos de las secretarías y ministerios del Organismo Ejecutivo.

**Durante la Gira Nacional que ha permitido la capacitación a alcaldes electos, eventualmente se ha sumado, el Contralor General de Cuentas de la Nación. Mientras, tanto ha acompañado la actividad, el presidente de la ANAM.**

